

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 144 DE OCTUBRE 19 DE 2017

[ABRA ESTE LINK Y DESCARGUE LOS AUTOS](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2017-149	REPARACIÓN D.	MARÍA ASCENSIÓN JAMAICA	IDSN Y OTRO	ADMITE LLAMAR EN GARANTÍA A LA PREVISORA.- NIEGA OTRO LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	OCTUBRE 18
02	2017-218	NULIDAD Y R.D.	CORPORACIÓN AVENTÓN DEL SUR	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	RECONOCE PERSONERÍA A LA ABOGADA ÁNGELA MARCELA CADENA ORTIZ	OCTUBRE 18
03	2017-245	NULIDAD Y R.D.	PABLO ANTONIO GELVES VILLAMIZAR	U.G.P.P.	RECONOCE PERSONERÍA AI ABOGADO OSCAR FERNANDO RUANO BOLAÑOS	OCTUBRE 18

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy diecinueve (19) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO

